# ASALTO AL BANCO DE LA NACION DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, Mayo 9. — Un diario de ésta, publica en lugar destacado una información enviada desde San Juan, en la que se expresa que elementos bien conocidos en el Oficialismo, por cuanto los protegen, tenían planeado un asalto contra la sucursal del Banco de la Nación de aquella ciudad, el cual no se llevó a cabo por causas que se tratan de establecer.

# PITA Y NOBLE HABLAN DE LA POSTERGACION

## LA OPINION ENTRE LOS JUSTISTAS

**En ningún momento mi partido — afirma Pita — reconoció la Constitución**

BUENOS AIRES, mayo 9.— El diputado nacional por Santa Fe, don Carlos A. Pita, que firma el alegato presentado al Senado, acerca de la legitimidad de la Constitución de esa provincia, sancionada en 1921, en ocasión de tratarse el diploma del senador electo Dr. Enzo Bordabehere, ha hecho declaraciones acerca de ese importante problema de orden institucional.

Manifestó en primer término que al actuar en este asunto no lo movía ningún propósito banderizo ni el de que se amenace la autonomía de Santa Fe, lo que estaría probado por el hecho de que el bloque a que pertenece no ha actualizado el proyecto de intervención federal a ese estado.

Sostiene que el antipersonalismo ha mantenido una invariable actitud de desconocimiento de la Constitución del 21, como lo demostraría en el proyecto de intervención federal a la provincia, presentado en otra oportunidad, el manifiesto de los legisladores antipersonalistas con motivo del rechazo de los acuerdos de los miembros del poder judicial, el manifiesto de los candidatos a diputados nacionales de 1934 y la actitud del Dr. Foster al votarse la ley de reformas constitucionales.

Sostiene además que durante once años los demócratas progresistas impugnaron la vieja constitución provincial y a pesar de ello sus representantes en todos los cuerpos colegiados elegidos bajo el imperio de la misma desempeñaron sus funciones y percibieron sus dietas.

Expresa luego que el aspecto constitucional no es posible debatirlo en un reportaje, pero recuerda que constitucionalistas como los doctores González Calderón, Bas y Montes de Oca, negaron a la convención reformadora de Santa Fe, facultades para prorrogar el término de sus sesiones.

## A FINES DEL CORRIENTE MES FUNCIONARA EL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, Mayo 9. — En el despacho del Ministro de Hacienda se efectuó una reunión a la que asistieron los miembros de la Comisión Organizadora y del Directorio del nuevo Banco Central.

En dicha reunión se estudió un decreto de arqueo de la Caja de Conversión que será dado a conocer mañana.

También se consideró el texto del decreto de operaciones constitutivas del Banco Central, cuyo estudio estará a cargo de la Comisión Organizadora del Banco, la que deberá expedirse en breve tiempo.

Se calcula que a fines del corriente mes el Banco estará en condiciones de realizar sus primeras operaciones.

BUENOS AIRES, Mayo 9. — El Directorio del Banco Central aceptó una proposición formulada para designar Gerente del establecimiento al Doctor Raúl Presbich y Síndico al Doctor Otto Rasmussen.

## LA ACTITUD DEL SECTOR DEMOCRATA

**Fué enviada a los legisladores de ese partido la nota correspondiente**

BUENOS AIRES, mayo 9.— El diputado nacional ingeniero Julio Noble, en su carácter de secretario del Block parlamentario demócrata progresista, suscribió la resolución de ayer en el sentido de que los legisladores de esa tendencia no concurran a la asamblea legislativa nacional, nos ha formulado declaraciones acerca de esta actitud.

Comenzó diciendo que esa resolución de los legisladores nacionales de su partido, tiene por objeto dar a conocer al país los entretelones del aplazamiento del diploma del senador electo Dr. Enzo Bordabehere, por la mayoría concordancista del Senado.

Agrega Noble que esa maniobra tiende a tonificar a un grupo de políticos santafecinos que la opinión pública ya ha repudiado y que aspiran a adueñarse del poder con el menor esfuerzo posible.

"Es natural —continuó— que en este asunto se intente explotar el fantasma de la intervención federal, pero ella no ha ido ni irá, a pesar de cuanto se haga y se diga, en virtud de que la Concordancia tiene todavía el freno suficiente como para no aparecer apañado del día a la noche un despacho, aparte de que no existe ningún fundamento para tan grave medida."

Luego agregó: "La maniobra dicha no irá más allá de la postergación del diploma del doctor Enzo Bordabehere, pues el despacho que aconseja ese procedimiento ha causado pésima impresión entre otros senadores en ejercicio y en otros recientemente incorporados."

Terminó diciendo que al negarse los demócratas progresistas a concurrir a la asamblea inaugural del período de sesiones, solo desean señalar su protesta ante el país y ante el presidente de la república por el atentado institucional que se pretende realizar.

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, VIERNES 10 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2512.

# LA FEDERACION AGRARIA PROTESTA ANTE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

## PIDE EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE TRIGO Y MAIZ

**SE REALIZARAN DIVERSAS CONCENTRACIONES DE AGRICULTORES**

ROSARIO, Mayo 9. — El Consejo Directivo de la Federación Agraria, celebró una prolongada sesión, resolviéndose realizar tres grandes concentraciones agrarias en Córdoba el día 7 de Julio, en Entre Ríos el 18 y en Santa Fe el 28 del mismo mes.

Asimismo resolvió dirigir una enérgica protesta al Ministro de Agricultura Ingeniero Duhau, señalando la disconformidad de todos los agricultores de la Provincia de Santa Fe, con el mantenimiento de los precios básicos para el Trigo y Maíz.

En su protesta el cuerpo de referencia manifestará que los precios que se mantienen son bajos y dice que no ocurre lo mismo con los precios fijados para el vino y azúcar.

## Dramas humildes



*Mercedes Ullúa de Gómez*, vivía hasta ayer con su esposo y cinco hijitos en un pobre rancho de barro construido sobre los bañados del Salado. A pesar de tener permiso para ocupar el terreno, la municipalidad los desalojó tirando sus trastos a la calle. Hoy será demolida la pobre vivienda, sin que la angustia de esta pobre madre ni el desamparo de la criatura que tiene en sus brazos, sirvan para conmover a las autoridades comunales... (Ver nota en pág. 4)

## A UN OMNIBUS EN MARCHA SE LE ROMPIO AYER UN EJE

**21 PASAJEROS RESULTARON CON HERIDAS DE CIERTA CONSIDERACION**

BUENOS AIRES, Mayo 9. — Esta mañana circulaba por la calle Triunvirato, rumbo al Oeste el ómnibus de la Compañía de Autobuses Argentina, de la línea 87, dirigido por José Ruiz a cargo del guarda Tomás Iglesias, cuando al llegar el vehículo al pabellón de la Chacarita, se produjo la ruptura del eje, estrellándose el coche contra un árbol.

A raíz de la violentísima colisión resultaron 21 pasajeros lesionados, uno de los cuales de gravedad como así también el guarda, salvándose de una muerte segura el conductor, resultó ileso.

El coche quedó con grandes desperfectos, habiéndose desprendido todos los asientos y roto los cristales.

## TIROTEO EN AVELLANEDA

**Dos personas resultaron con graves heridas**

AVELLANEDA, mayo 9.—A las 22.15 horas en el interior de una lechería, sita en la calle Avenida Mitre 2782, se encontraban varios parroquianos, cuando de improviso se presentaron en la puerta del negocio varios sujetos, los que sin mediar palabra alguna dispararon más de treinta tiros, dándose de inmediato a la fuga.

Una vez restablecida la calma se comprobó que habían resultado con heridas José Fernández, guarda de ómnibus, y Francisco Díaz.

## Se Reunirá Hoy la C. Metropolitana

**DEBERA ELEGIR LOS DELEGADOS AL COMITE NACIONAL Y SUS AUTORIDADES**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Mañana a las 20.30 horas se deberá reunir —de acuerdo a la convocatoria del Dr. Cabral— la Convención Metropolitana del Radicalismo, en el salón Garibaldi, situado en la calle Sarmiento 2419.

En dicha reunión se deberá elegir cuatro delegados titulares y dos suplentes al Comité Nacional y al presidente y vice de la Convención. . .

Según lo establece el decreto de convocatoria no se permitirá a la sala de deliberaciones al público a fin de evitar desórdenes.

### Se convocó para el día 15 al Congreso

BUENOS AIRES, mayo 9.— Por el ministerio del Interior se dió a conocer un decreto por el que se convoca a ambas cámaras nacionales, para el día 15 a las 15 horas a objeto de dejar inaugurado el período de sesiones ordinarias.

En dicho acto el presidente Justo dará lectura del mensaje correspondiente.

### Los bolivianos anuncian una victoria

LA PAZ, mayo 9. — El comando del ejército anuncia que los paraguayos fueron derrotados en el sector de Izogó, tomándoles gran cantidad de armamentos, prisioneros y dejando numerosos muertos en el campo de batalla.

### Tibiletti ha ofrecido dos Ministerios

PARANA, mayo 9. — Se anuncia que el gobernador electo Dr. Eduardo Tibiletti, ha ofrecido la cartera de Gobierno al Dr. Sebastián Mundani, dirigente radical de Victoria y la de Hacienda al Dr. A. Rodríguez, de Concepción del Uruguay.

## Italia Protestará Ante Varios Países

**POR EL ENVIO DE ARMAS Y MUNICIONES A ETIOPIA**

ROMA, mayo 9. — Se anuncia que Italia enviará protestas ante los gobiernos de un cierto número de países que envían armas, municiones y aeroplanos al gobierno de Etiopía con el fin de que se arme para un conflicto con Italia.

El nombre de los países a quienes se les enviará la protesta no ha sido divulgado.

### Construcción de buques de guerra en Estados Unidos

WASHINGTON, mayo 9 — La Comisión de Armamentos del Senado aprobó el presupuesto de la Marina que alcanza a un total de 459.606.346 dólares, incluyendo los 100 millones de dólares para la construcción de 24 buques de guerra.

### Se habría descubierto un desfalco

BUENOS AIRES, mayo 9.— A pesar de la reserva establecida, se sabe que fueron detenidos un inspector de Impuestos Internos y un abogado cuyos nombres se reservan y que aparecen complicados en un desfalco que se pretendía realizar contra una casa de comercio.

### Quedó constituída la Junta Nacional del Algodón

BUENOS AIRES, mayo 9. — Bajo la presidencia del ministro de Agricultura se reunieron los miembros de la Junta Nacional del Algodón, reunión en que se dejaron constituídas sus autoridades.

### Suspensión de un match de Box

BUENOS AIRES, mayo 9. — Fué suspendido el match que debían disputar el próximo sábado los profesionales Landini argentino y Van Ran, norteamericano, por una lesión de este último.

## UN CONSEJO EN ESPAÑA

**El presidente Alcalá Zamora pronunció un discurso**

MADRID, mayo 9. — Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, celebró su primer Consejo el gabinete formado por Lerroux.

El acto se verificó en el salón de la presidencia y durante el mismo Alcalá Zamora pronunció un discurso exponiendo los puntos de la política internacional y nacional que conviene realizar.

### 27 casos de varisela en San Justo (Córdoba)

CORDOBA, mayo 9. — Se han registrado 27 casos de varisela entre el alumnado de la Escuela Normal Nacional No. 300 instalada en el departamento San Justo.

## FUE ACLARADO EL CRIMEN DEL PELUQUERO MARTINEZ

**EL BOXEADOR GALUZZO FUE QUIEN LO MATO A GOLPEZ DE PUÑOS**

BUENOS AIRES, mayo 9. — Luego de haber sido sometido a hábiles interrogatorios el boxeador Leopoldo Galuzzi, se confesó autor del asesinato del peluquero Jesús Martínez.

Dijo Galuzzi en su declaración que recorriendo distintos cafés de la calle Corrientes, encontró una vez a la altura del 900, en donde trabó amistad con el referido Martínez.

Agregó que Martínez lo invitó en numerosas oportunidades a visitar su departamento de la calle Corrientes y que en la tarde del crimen sostuvieron una acalorada reyerta, circunstancia en que Martínez le aplicó una bofetada a Galuzzi y que éste contestó con un fuerte golpe a la mandíbula, desmayándolo y que le siguió pegando hasta matarlo.

## Rechazarán las Renuncias de Entre Ríos

PARANA, mayo 9. — Esta mañana volvió a reunirse la convención del radicalismo considerándose el dictamen elevado por la comisión especial, designada al efecto.

Por dicho dictamen se resuelve primero rechazar las renuncias de los senadores provinciales doctores Irigoyen y Caduglia y señor Aquistapace, Alfredo Vivanco Santos Lezcano y Horacio Lezcano.

Por el otro despacho se expresa que a su juicio deben ser rechazadas por el Comité Nacional las renuncias elevadas por los senadores Laurencena y Eguiguren y diputados nacionales Aguirrezabala, Calderón, Acosta, Marcó, Garayalde y Parodi.

Sin mayor discusión se aprobó el dictamen por todos los presentes a excepción de uno que se abstuvo de emitir su voto.

De inmediato se dió cuenta de estas resoluciones al Comité Nacional y al radicalismo provincial.

## TRATARON EN BUENOS AIRES EL DIPLOMA DE BORDABEHERE

**CEPEDA, HECTOR LOPEZ Y PITA CONFERENCIARON CON EL MINISTRO MELO**

BUENOS AIRES, mayo 9. — El presidente de la Agrupación Justista de Santa Fe, don Juan Cepeda, se entrevistó con el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo.

Luego hizo lo propio el ex diputado nacional don Angel Sagesse y los actuales diputados por aquella provincia señores Pita y López.

Se cree que se habló de la situación planteada con respecto del emplazamiento del diploma del doctor Enzo Bordabehere, no habiendo trascendido lo conversado.

# DEBE SER REPRIMIDO EL DESENFRENO DEL TRAFICO EN NUESTRAS CALLES

Es alarmante, de un tiempo a esta parte, el número de accidentes del tráfico registrados en nuestra ciudad. Los choques de vehículos, algunos de ellos espectaculares, y las víctimas que diariamente consigna la crónica policial parecen no tener virtud de aleccionar a los conductores, quienes, con sus excesivas velocidades y la inobservancia de las disposiciones vigentes, continúan atentando, a cada instante, contra la seguridad pública.

Proporcionalmente, los accidentes de nuestra urbe superan en mucho los de la Capital Federal donde un rígido control ha llegado a encauzar dentro de los límites permitidos las múltiples manifestaciones de su tráfico inmenso y complicado. Entre nosotros, los automóviles eligiendo las calzadas como pistas de carrera y lugar para ejercitarse en arriesgadas cuanto inútiles maniobras; los carros de reparto corriendo como si se hallaran en pleno descampado; los ciclistas sin la campanilla correspondiente, sin luces y sin observar las manos establecidas y, en una palabra, todos los vehículos siguiendo el capricho de quienes, desaprensivamente, los manejan, han llegado a dar al tránsito por nuestras calles, aún en las más céntricas, un estado permanente de inseguridad que en nada condice con los adelantos consignados en todos los órdenes de nuestras actividades urbanas.

El vértigo incontrolado de la velocidad deshumaniza los espíritus. De ahí la ausencia del sentido de responsabilidad que, a cada paso, encontramos en todos esos desaforados conductores para quienes resulta una diversión el colocar, con sus vehículos lanzados a fondo, en trances difíciles y de zozobra a los que deambulan pacíficamente por las calles. Las palabras incultas y despectivas que al pasar, como estruendosos torbellinos, dirigen a sus cuasi víctimas son un índice de la peligrosa morbosidad de que se hallan atacados estos individuos que, con el riesgo de sus propias personas, van haciendo casi intransitable nuestra ciudad, sobre todo en sus bocacalles donde han desaparecido por completo las normas a observarse en los sitios frecuentados por una población numerosa y que tiene derecho a no ser impunemente considerada como un objeto de atropello libre.

Contrasta, ante este grave desorden, la pasividad en que, a pesar del clamor público, se mantienen las entidades a cuyo cargo inmediato está precisamente el velar por el estricto cumplimiento de las reglamentaciones al respecto. Esta condenable actitud debe ser substituída, sin pérdida de tiempo, por una vigilancia capacitada, honesta y severa que venga a poner término al delictuoso desenfreno tantas veces denunciado desde estas columnas y que cada día va aumentando sus intolerables proporciones. Resulta ridículo presenciar cómo se extreman ciertas medidas de menor cuantía, como aquella, entre otras, que se tomara un día contra las chillonas cornetas de los vendedores ambulantes, que lo más que podrían hacer era perturbar las siestas de quienes pueden darse el lujo de dormirlas, mientras se deja en plena libertad el desenfreno como norma del tráfico en todas nuestras calles, al punto de parecer que fuera casi una diversión el atentar contra la seguridad y vida de los transeuntes como diariamente nos lo vienen demostrando los hechos por demás lamentables que vemos sucederse sin solución de continuidad.

# ABISINIA SE PREPARA PARA LA GUERRA

## Se Decretará la Movilización

### ASI LO HIZO SABER UN CORRESPONSAL DE UN DIARIO DE LONDRES

*LONDRES, mayo 9. — El corresponsal del Daily Telegraph" en Addis Abeba, comunica que ha logrado entrevistarse con el Sultán de Etiopía.*

*Agrega que el mencionado mandatario le declaró que de inmediato ordenará la movilización general en toda Etiopía y que se preparará para la guerra con Italia.*

## UNA DEMOSTRACION DE SIMPATIA, ANOCHE





Un aspecto de la comida que anoche fuera servida en el Ritz Hotel a los jóvenes abogados doctores Francisco Caminos (h.) y Eduardo Eguiazú por sus numerosos amigos de esta capital, acto que transcurrió en un ambiente de grata camaradería. Ofreció la demostración el señor Adolfo López Domínguez.

## AUMENTO DE MENSAJEROS DEL CORREO

Como una consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura de Correos y Telégrafos la Dirección General, ha aumentado en seis el número de mensajeros que prestan servicios en esta capital.

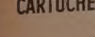
De ellos, dos prestarán servicios en la casa central, dos en la agencia postal que funciona en la Bolsa de Comercio, uno en la sucursal que funciona en calle Vera y Rivadavia y San Luis y uno en la oficina de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

## Subsidio municipal para un viaje de estudios

ROSARIO, mayo 9. — La Comisión de Peticiones y Cultura Popular del Concejo Deliberante aconseja despachar favorablemente un petitorio formulado por la comisión pro-viaje de estudios al norte de los bachilleres comerciales para organizar un viaje de estudios al norte del país.

Con ese destino se proyecta acordarse un subsidio de $ 300





## Movimiento Político

### CENTRO ACCION Dr. HIPOLITO IRIGOYEN

Con asistencia de numerosos adherentes se realizó anoche una asamblea general en su local de calle San Martín 1778, bajo la presidencia del vice en ejercicio don Roberto Spuler (hijo). Acto continuo tratando los diversos puntos de la orden del día procedióse a la renovación de las autoridades del mismo y una vez efectuada la votación resultaron designadas por unanimidad para los distintos cargos, las siguientes personas:

Presidente, Roberto Spuler (h.); vice 1o., F. Fernández García; vice 2o., Néstor S. Giménez; secretario general, Juan Antonio Martínez; secretario, Guillermo Carrizo; prosecretario, Domingo Ciorciari; tesorero, Otto Guillermo Spuler; protesorero, Eugenio C. Pallarés; vocales Angel D'Angelo, José Ovidio Acosta, Miguel Stanieska, Fructuoso J. Leiva, Genaro Sollito y Amadeo Moreno; comisión de propaganda, presidente Fortunato Villarreal (h.), vice 1o. Ernesto Marín, vice 2o. Juan Manuel Mosqueira, secretarios Raúl López, Francisco González, Francisco Días, Domingo Cerrudo, Fernando Schreiber, Rolando Cáceres y Eduardo Calabrese.

### ACCION DEMOCRATICA PRINCIPISTA

Esta agrupación radical que trabaja por la pre-candidatura del Doctor Miguel Angel Cello, invita a todos los afiliados que integran la Sub-Comisión de Propaganda, a la reunión que se celebrará mañana sábado a las 18 horas en el local de la Junta Central, calle Mendoza entre 1o. de Mayo y 9 de Julio a objeto de dejar constituída la C. Directiva y proceder a los trabajos de propaganda.

Se hace saber, así mismo, que en el mismo local queda abierto un registro para la inscripción de los oradores que deseen participar en las conferencias callejeras y demás actos públicos.

### PRE-CANDIDATURA MOSCA - VILELA

El presidente de la Junta que preside los trabajos en favor de las pre-candidaturas Mosca - Vilela, ha recibido la siguiente comunicación:

"Presidente Junta Central Pre Candidatura Mosca-Vilela. Dr. Julio Busaniche. San Jerónimo 2140. Santa Fe, 9 de mayo de 1935. En[illegible] de las secciones de nuestras [illegible] Fortunato Gil, [illegible] J. Pagano y Alfonso Benítez a favor de la pre-candidatura Mosca-Vilela, hacemos llegar a la Junta que usted preside nuestra amplia solidaridad a la vez que felicitamos por su intermedio a todos los que en esta hora contribuyen así tan honrosamente a la solución patriótica que el radicalismo tradicional busca para nuestra provincia. Saludamos a Vd. muy atentamente." (Fdo.): Luis Díez, Arcángelo Nardelli, Pedro Vásey, H. Frey, Angel Cornail, Aníbal Vignolo, José Marzocchi, Mario Pagano, Juan Caruesl, Edmundo Pagano, J. Benítez, Pedro Daraan, Italo Pagano, Angel Pietropaolo, Alfredo Galfrascoli, Carlos Ertetta, Celestino Ramayón, Luis María Vizel, J. L. Pagano, Aníbal Prosetto, Ignacio Días, Francisco Alvarez, Fructuoso Chérey, Eleodoro Godoy, Inmalecio Días, Mario Romero, Miguel Ponce de León, Miguel Sallú, Carlos Pietropaolo, Luis Espinosa, Pedro Duarte, Ernesto Roberts, Fernando Lataza (h.), Luis Galvalissi, Víctor Buscarini, Emilio Firpo, M. Forte, Agustín González, Fluxapiciolos, Rafael Peluffo, Julio Ponce de León, Ramón Fredes (siguen 110 firmas).

### COMITE PROVINCIAL DEL RADICALISMO

Desde hace días se encuentra enfermo el presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, doctor Miguel Angel Cello. Como consecuencia de ello la reunión del comité ha quedado postergada para el día 18 del corriente mes.

Importantes son los asuntos que deberán tratarse en esa reunión, entre los que figura la fecha de los comicios internos.

### LOS PADRONES

La Junta Central pre-candidatura del doctor Enrique Mosca se ha dirigido al Comité Provincial de la Unión Cívica Radical solicitando se le faciliten o se le autorice a sacar copias de los padrones en que figuran los ciudadanos radicales inscriptos hasta el día 15 de septiembre de 1932 y de los nuevos enrolados correspondientes a los departamentos que forman la primera circunscripción judicial, y la nómina de los distritos que no se hubieren reorganizado.

Lo mismo ha solicitado del Comité Provincial que se exima, por esta única vez, en razón del plazo perentorio en que han de realizarse los comicios internos, del pago de las cuotas a los afiliados, lo que, dice, es justo ante la situación mala porque atraviesan muchos de ellos.

### LA PRE-CANDIDATURA MOSCA - VILELA EN ROSARIO

ROSARIO, mayo 9. — La Junta Ejecutiva pre-candidatura Mosca-Vilela celebró una prolongada reunión, designándose las diversas comisiones que tendrán a su cargo la tarea de la propaganda en esta ciudad.

Mañana partirá para Buenos Aires una delegación destacada por los radicales que auspician en el sur de la provincia la candidatura del Dr. Mosca para gobernador.

Dicha delegación se agregará a la que partirá por esta procedente de Santa Fe y estará presidida por Don Calixto Rodríguez.

En Buenos Aires, visitarán al Dr. Mosca y le ofrecerán el cargo de precandidato a sostenerse en los comicios internos.

### EN BELLA VISTA

ROSARIO, Mayo 9. — El Comité de Bella Vista [illegible] la candidatura de los señores Mosca - Vilela ha sido instalado en la calle Caballito 1968.

La del barrio Arroyito en Cabildo 1452; en Tiro Suizo la propaganda está a cargo de numerosas personas entre las que se destaca el Señor Julio Arsuñudo.

En Zavalla la propaganda la realiza el Señor Juan C. Susan que es a su vez miembro de la Junta Central que apoya esa candidatura.

Numerosos jóvenes radicales han constituído un comité de la Juventud Pre-candidatura Mosca-Vilela, y en el transcurso de la próxima semana se realizarán diversos actos de propaganda en distintos barrios.

## LOS GRANOS

Precios oficiales de las Bolsas de Comercio y de las Cámaras Arbitrales de Cereales de Santa Fe y Rosario

| TIPOS | SANTA FE ANTERIOR | SANTA FE HOY | ROSARIO ANTERIOR | ROSARIO HOY |
|---|---|---|---|---|
| Trigo 10 ks. No. 1 | | | 7.10 | 7.10 |
| " " " 2 | 6.80 | 6.82 1/2 | 6.94 1/2 | 7.02 1/2 |
| Lino 4 o/o c/extraños | 11.80 | 11.82 1/2 | 11.49 | 11.47 1/2 |
| Maíz | 4.35 | 4.37 1/2 | 4.42 1/2 | 4.45 |
| Cuarentín | a.c. | a.c. | 4.72 1/2 | 4.72 |
| Trigo granel | 0.25 | 0.24 | 0.24 | 0.24 |
| Maíz granel | 0.22 1/2 | 0.22 | 0.21 1/2 | 0.22 |

## MERCADOS A TERMINO

| CONDICION | SANTA FE Trigo | SANTA FE Lino | SANTA FE Maíz | ROSARIO Trigo | ROSARIO Lino | ROSARIO Maíz | BS. AIRES Trigo | BS. AIRES Lino | BS. AIRES Maíz |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Disponible | 6.90 | 11.55 | 4.46 | 7.05 | 11.80 | 4.45 | 7.10 | 11.90 | 4.51 |
| Mayo | 7.05 | 11.70 | 4.40 | 7.15 | 11.80 | 4.50 | 7.10 | 11.90 | 4.51 |
| Junio | 7.08 | 11.80 | 4.45 | 7.15 | 11.90 | 4.60 | 7.13 | 12.05 | 4.62 |
| Julio | 7.16 | 11.90 | 4.55 | 7.15 | 12.— | 4.60 | 7.15 | 12.10 | 4.67 |
| Agosto | 7.16 | 12.— | 4.65 | 7.20 | 12.10 | 4.65 | 7.22 | [illegible] | 4.74 |

## UN DESALOJO EN ROSARIO

ROSARIO, mayo 9. — El juez federal doctor Cáceres ha dirigido un oficio al sub prefecto local, dándole 30 días de plazo para que desaloje a los vecinos establecidos en la ampliación sur del puerto o sea en la zona de inflamables.

Se trata del desalojo de más de mil personas que tendrán que levantar sus viviendas, lo que ha originado ya algunas protestas.

## EL USO DEL TELEGRAFO

BUENOS AIRES, mayo 9. — Por el ministerio del interior se dictó un decreto por el que se restringen los servicios telegráficos que prestan a los particulares las empresas ferroviarias.

Por el decreto se establece que las líneas telegráficas de los ferrocarriles de jurisdicción nacional, solo prestarán servicios al público en los siguientes casos:

a) Cuando no existan en la localidad en que se inició la comunicación o en el lugar de destino oficina del telégrafo nacional.

b) Cuando para llegar al lugar de destino sea necesaria la trasmisión por líneas de los ferrocarriles por inexistencia del telégrafo nacional.

c) En todos aquellos casos por destrucción o interrupción de las líneas telegráficas de la Nación.

## Es Grave el Estado del Campeón Baer

### DURANTE UN ENSAYO FUE HERIDO POR UNA BALA DE FOGUEO

ASBURY PARK (Nueva Jersey), mayo 9. — Mientras el campeón mundial Maex Baer se encontraba ensayando un acto a transmitirse por radio fué herido de un tiro en forma casual en el pecho por una bala de fogueo, teniendo que ser hospitalizado de inmediato para su curación.

Los médicos que lo atienden se negaron a revelar el estado en que se encuentra Baer, limitándose a manifestar que no podrá boxear el 13 de junio con James Brachot, debido a las heridas recibidas.

### ESTA GRAVE EL CAMPEON BAER

ASBURY PARK, mayo 9. — Informaciones obtenidas en círculos allegados al sanatorio donde se asiste Baer hacen saber que su estado es grave, debido a las quemaduras que ha recibido en el pecho al dispararse el tiro de fogueo.

## Fué sepultado el cadáver de Guiteras que fué asesinado por tropas del Gobierno

MATANZAS (Cuba), mayo 9. — Informaciones procedentes de la localidad de San Carlos hacen saber que hoy se efectuó el acto de inhumación de los restos del líder de la oposición Carlos Guiteras que fué asesinado ayer por tropas del gobierno.

## El conflicto de la pavimentación en Villa María

VILLA MARIA (Córdoba), mayo 9. — El intendente municipal decretó dejando sin efecto la adjudicación de la licitación para la construcción de pavimento en esta ciudad.

Como se recordará esta adjudicación dió lugar a incidencias por la resistencia que se encontró en el vecindario.

## UN INCENDIO EN CAMPANA

CAMPANA (B. Aires), mayo 9. — Poco después de las 18 horas en un tanque de la Compañía Nacional de Petróleos se declaró un principio de incendio, que rápidamente amenazó alcanzar a otros que están próximos.

## LA PAZ EN EL CHACO

BUENOS AIRES, mayo 9. — Respondiendo a una invitación concurrieron a la Cancillería los representantes diplomáticos del Brasil, Chile, Estados Unidos y Perú.

La reunión tuvo un carácter preliminar de la constitución del grupo mediador que se propone intervenir en la pacificación del Chaco.

Se resolvió reunirse el próximo sábado para realizar la constitución definitiva del grupo mediador, con la incorporación del Uruguay, encargándose al canciller argentino la misión de dirigir la invitación en nombre de todos los países representados.

Existe la impresión de que es segura la participación del Uruguay en el grupo mediador.

# LAS ANGUSTIAS DEL PARTIDO CONSERVADOR BONAERENSE

## Aniquilado Para Siempre Ante la Opinion Publica por su Propia Modalidad

*Hace pocos días, una difundida revista porteña compendiaba en una caricatura magistral toda la situación del conflicto conservador bonaerense dando, además, como ya lo hicimos desde estas columnas en repetidas circunstancias, las causas únicas por qué se mueve y los objetivos que, en todas sus manifestaciones, persigue la agrupación que hoy detenta el gobierno del primer estado argentino..*

*En la mencionada nota gráfica aparece, en lugar prominente, el senado provincial erigido en juez; frente a él, sentada en un banquillo, una mujer de servicio, y detrás de ésta, llenando la amplia sala, todos los legisladores y dirigentes del partido conservador. El interrogatorio puesto al pie del grabado resúmese así:*

*—(El senador-juez dirigiéndose a la mujer) ¿Qué cargo desempeñaba Vd. en la casa del gobernador Martínez de Hoz?*

*—Cocinera, responde la interpelada.*

*—¿Quiénes comían allí?*

*—Todos los aquí presentes.*

*—¿No se quejaron nunca de la comida?*

*—Mientras comieron, no.*

* * *

He ahí, exacta y crudamente expuesta, la razón del pleito que se está ventilando en La Plata, mientras la provincia hállase poco menos que en estado de falencia, como lo acaba de declarar, en su mensaje, el vice gobernador en ejercicio, quien confiesa, además, la imposibilidad de arbitrar recursos de la magnitud del formidable déficit que, por obra de la administración conservadora, se ha agigantado hasta lo increíble y bajo cuyo peso abrumador siéntese sucumbir la provincia de Buenos Aires, la cual, por estar a la cabeza de todas las otras que integran la Nación Argentina, por su preeminencia política, por tradición histórica y por su potencialidad económica debiera dar siempre el ejemplo en cuanto a procedimientos de sus gobernantes, y no el triste espectáculo de deshonestidad y bancarrota que estamos presenciando.

No podía, sin embargo, suceder de otra manera. Ningún partido de los muchos que actúan de un extremo a otro del país, reviste las modalidades subalternas características del conservador bonaerense. Todos, a pesar de sus defectos y errores, llevan en sus planes, por lo menos aparentemente, una idea de gobierno, de administración, de bien público, de inquietud cívica. El único que se exceptúa de esta regla es el de los que, gracias al deliberado desconocimiento hecho de un triunfo legítimo como fuera el del 5 de Abril, vieron abrirse las puertas de las posiciones públicas, en las que, por el camino de la violencia y del fraude, llegaron a ubicarse sin más miras que las de poder por el poder en cuanto desde el alto sitial pueden los inescrupulosos satisfacer los inconfesados materialismos.

Los pocos que sostenían propósitos honestos, fueron despiadadamente excluídos por la avalancha de los apetitos en erupción, y así, triunfantes éstos dedicáronse a dilapidar, sin control, el patrimonio público hasta que el descontento entre los que disfrutaban de las ventajas de manejar en su exclusivo provecho la provincia más rica del país culminó en el juicio político del gobernador a quien magnificaron y defendieron como la "personificación de la probidad" hasta un momento antes de pronunciarse en su contra.

Las alternativas de ese proceso son por demás conocidas. Antes de fines de mes debe pronunciarse el fallo senatorial. ¿Se pronunciará?

* * *

Las pasiones son malas consejeras, y los mismos que, por egoísmo, provocaron esta delicada situación de familia, parecen arrepentirse hoy de su actitud, ya que ella, además de revelar, ante el país, toda la podredumbre administrativa de una prepotencia partidaria anacrónica, ensoberbecida e intolerante, contribuye a debilitar y desunir sus huestes, precisamente en los momentos en que las ráfagas del civismo reaccionan, con su eterna juventud, las cerradas filas del viejo partido que, no por haber visto conculcados sus derechos por la bota de un dictador, ha perdido sus arrestos combativos e inflexibles rumbo a las resonantes victorias democráticas.

De ahí que en los mismos conservadores, dominados por su idiosincrasia utilitarista y arrepentidos, como decimos, de haber ido demasiado lejos, se esté propiciando, en estos momentos, dar largas, indefinidamente, al juicio político fiando su resolución a las posibles componendas que el tiempo pudiera traer a tan deshonesto asunto en el que no se sabe lo que es más condenable, si la enfatuada incapacidad del jefe suspendido o el encono esencialmente edonista de los correligionarios que provocaron su suspensión.

* * *

Al país, sin embargo, ya no le interesa ese pleito más que como una comprobación histórica de una de las mayores inmoralidades administrativas. Pues, para la marcha futura de nuestros destinos cívicos poco o nada ha de pesar el que se falle o no por los que son juez y parte en un pleito que en la conciencia del pueblo ya ha sido fallado irrevocablemente llegándose hasta el repudio de quienes, valiéndose de todos los recursos vedados intentan, en vano, el predominio en la República sin darse cuenta que su repelente modalidad, plasmada en los más crasos concupiscencias, batiendo con el gobierno de la provincia de Buenos Aires el record de los mayores escándalos políticos, financieros y administrativos de estos últimos tiempos, los ha aniquilado para siempre ante la opinión pública.




# La Situación Anormal de la Comuna Santafecina

## La Cosecha del Maní es Beuña Nos Anticipan

Se han recibido informaciones que se relacionan con la cosecha de maní en los departamentos de la costa y del norte de la provincia.

Todos sabemos que se trata de un cereal que todavía no se cultiva en la forma necesaria, no obstante que podría ser una fuente segura de riqueza para los colonos que se decidieran a cultivarlo en mayor escala. Ahora la siembra no es general.

Las informaciones a que nos referimos, dicen que en Campo del Medio, departamento Garay, los agricultores están entregados a la recolección de la cosecha de maní, habiéndose obtenido un resultado inmejorable. Se agrega que se pagan los 100 kg. de maní $ 12.00. Los colonos confían que la recolección será abundante y que con las cotizaciones actuales, podrán hacer frente a los gastos ya que hay agricultores en el departamento citado que solo se dedican al cultivo de ese producto.

En lo que respecta a la zona norte, las informaciones también son buenas.

## La carga de cereales es la nota destacada en nuestro puerto

**Movimiento registrado ayer**

Ha existido mucha actividad durante el día de ayer en el puerto de esta capital. Estaban operando los siguientes vapores.

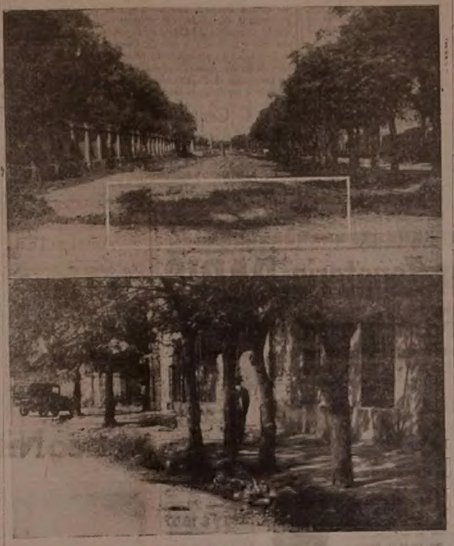
A la descarga:

Vapor Lago, hondureño, FF. CC. del Estado, maderas; vapor Millau, chileno, Marconetti, carbón; vapor Mount Athos, griego, F. C. Santa Fe, carbón; vapor Arethusa, griego, Wilson, Sons, íd.

A la carga:

Vapor Millau, chileno, Bunge y Born, semillas de alga; vapor Leerdam, holandés, José Giammaria, rollizos; vapor Alcor, inglés, ídem., cereales; vapor Thistlebrae, inglés, Bunge y Born, ídem.; vapor Santa Catharina, argentino, Bunge y Born cereales.

## Grave Foco de Infección



*Las vistas que reproducimos, muestran las calles linderas al hospital Iturraspe a la altura del Boulevard Zavalla. En la parte marcada en rectángulo aparece un charco formado por las aguas servidas del citado nosocomio, que salen al exterior por una canaleta. Como se trata de un establecimiento de infecciosos, fácil es suponer el peligro que implica para la salud pública del vecindario el hecho apuntado. Esperamos que las autoridades sanitarias tomen a la brevedad la intervención correspondiente.*

## En un Nuevo Memorial se Solicita la Intervencion Amplia a la Municipalidad

**Ha sido elevado un extenso documento por el Centro de la Juventud Radical**

*El Centro de la Juventud Radical Santafecina, ha elevado, en el día de ayer, un extenso memorial a la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados solicitando la intervención amplia a la Municipalidad de Santa Fe, adhiriéndose al pedido que tiene formulado la Unión Radical.*

*Tratándose de una cuestión que la citada comisión está estudiando insertamos a continuación algunos párrafos de dicho memorial:*

"Señor Presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales de la H. Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe. S/D. — En nombre del Centro de la Juventud Radical Santafecina tenemos el agrado de comunicar a Ud., que este Centro, por intermedio de su Comisión Directiva, en la reunión de fecha 22 de Abril ppdo., resolvió por unanimidad apoyar el pedido de intervención a la Municipalidad de esta capital.

Podríamos fundamentar dicho apoyo con innumerables razones, pero nos limitaremos solo a algunas para evitar que el estudio prolongado de las mismas pueda producir un retardo impidiendo que se dé término, una vez por todas, a una situación lamentable y única por los atropellos y desaciertos que todos los días se repiten y que ya no es posible creer puedan solucionarse dada la ineptitud y empecinamiento que ha dado pruebas el Dr. Menchaca desde que se hizo cargo de la Intendencia de Santa Fe.

La labor desacertada y prepotente del Dr. Menchaca no tiene antecedentes comparables en toda la historia de la municipalidad de esta capital, lo que es verdaderamente desconsolador si se piensa que ocupa dicho cargo en virtud de haberse aplicado por primera vez el voto directo de los ciudadanos del municipio, que se han visto defraudados en sus más legítimas aspiraciones como son el progreso y el bienestar de la ciudad en que residen.

**SITUACION LAMENTABLE**

Nada ha hecho el Intendente para solucionar la afligente situación financiera y de verdadera bancarrota en que se encuentra la municipalidad; así es como no se cumplen las obligaciones contraídas y los sueldos de los empleados y obreros se retrasan en forma dolorosa por las privaciones a que se ven expuestos, mientras el Intendente viaja continuamente a la Capital Federal en pos de imaginarios proyectos, cuya realización inmediata anuncia pomposamente a su regreso, aunque hasta ahora nada se ha realizado. Ni siquiera se ha reglamentado la Carta Orgánica, labor primordial que debía haber preocupado preferentemente a. D. E., pues así lo dispone en su artículo 299 al decir que el primer año de estar en vigencia deberá ser reglamentada.

Las cesantías de empleados y obreros se decretan continuamente sin la formación de causa como lo establece el art. 259 de la C. Orgánica y sin autorización del T. Municipal al que está obligado a solicitarlo en cada caso de acuerdo al art. 16 de la C. O. Por Teléfono la semana pasada, dispuso desde Buenos Aires la cesantía de 40 o cincuenta obreros de la Maestranza, que con todo derecho preparaban un movimiento de huelga para reclamar el pago de haberes que se hallan retrasados por más de cinco meses.

**LOS DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS**

Además no ha cumplido la ordenanza 3334 de setiembre 25 de 1934 que disponía la reincorporación del personal dejado cesante contraviniendo el art. 259 de la C. O.

El Hogar Propio Municipal, institución que tantos beneficios ha prestado a los empleados municipales y al progreso edilicio de la ciudad, tiene suspendidas sus operaciones pues el Intendente no ha depositado en el Banco Municipal, como debía hacerlo, los descuentos a los sueldos del personal que tiene préstamos del Hogar Propio. En esta forma está debiendo a dicho Banco sumas elevadas, por lo cual el Hogar no puede atender nuevas solicitudes y además ha tenido que paralizar cinco casas en construcción.

La Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones ha tenido que suspender sus pagos el 20 de marzo de 1935 por haberse agota-

(Va a la página 4)

# Las Avispas Ha Sido Despojada de los Beneficios de Una Sana Administración

## Sin Estación, Correo, Teléfonos y Caminos

**Se impone que las autoridades reparen cuanto antes tamaña injusticia cometida con dicha población**

Si hay una localidad contra la que los poderes públicos parecen haberse puesto expresamente de acuerdo para privarla de los beneficios que una sana administración pública distribuye, equitativamente, entre todos los núcleos de habitantes que integran la vida nacional, ésta es, sin duda alguna, la localidad de "Las Avispas", laboriosa población del noreste santafecino.

La estación que desde hace años, allí tenía el F. C. C. N., fué llevada a otro sitio de menor importancia, dejando reducida "Las Avispas" a un simple desvío. La estafeta postal, rentada con diez pesos mensuales, fué hace poco, ¡por razones de economía!, suprimida, obligando al vecindario a recurrir al correo de Huanqueros, separado por más de veinte kilómetros de caminos intransitables. Como si todo esto no fuera suficiente, tanto el telégrafo nacional como el F. C. C. N. han resuelto ahora, no aceptar despachos para aquel pueblo, no obstante [illegible] allí, en el desvío, línea y telegrafista.

* * *

¿Puede concebirse una mayor fatalidad para un distrito importante, con colonias agrícolas en plena explotación, con establecimientos ganaderos de renombre, con antiguas casas de comercio y con una numerosa población íntegramente dedicada al trabajo y que contribuye al fisco pagando los tributos establecidos!

Pero lo más grave de esta desastrosa situación, que injustamente se le ha creado a aquella localidad, es que ni siquiera son contestadas las repetidas reclamaciones interpuestas ante las autoridades en el sentido de que, procediéndose a una reconsideración, se vuelvan a reponer los servicios inconsultamente suprimidos, cuya carencia, como es fácil imaginar acarrea ingentes perjuicios de toda índole a los habitantes de la zona, condenados hoy a un aislamiento incalificable.

* * *

Ante la anormalidad apuntada y dado el silencio que se observa antes las exposiciones de los perjudicados, llamamos enérgicamente la atención de nuestra representación parlamentaria ante el Congreso, para que de un modo eficiente, haga llegar su voz a quienes corresponda para que no se continúe atentando contra los intereses de las localidades del norte santafecino y para que a la mayor brevedad, se restituyan a la población de "Las Avispas" los servicios indispensables y de los que ha sido injustamente despojada.

"EL ORDEN" que, en diversas circunstancias, se ha ocupado a fondo de este ingrato asunto, asume expresamente una vez más, la defensa de los intereses lesionados de los habitantes de aquel importante distrito y en la forma que sabe hacerlo ante las injusticias manifiestas, procurará que los derechos violados y lamentablemente desconocidos reciban, como corresponde y de acuerdo a las exigencias, la correspondiente reparación restituyendo las cosas a su debido lugar.

* * *

Una de las necesidades más sentidas en estos momentos, es la falta de estafeta. Mientras las demás no se subsanen, consideramos que el Jefe del V Distrito — que en múltiples oportunidades ha manifestado sus buenos propósitos por atender favorablemente las reclamaciones que por nuestro intermedio formulan las poblaciones del interior de la provincia— tomará cartas en el asunto, disponiendo que a la brevedad posible se restablezca el servicio que corresponde a su jurisdicción.

## Obrero Industrial

Los jueces de paz letrados de la Capital Federal, vienen dando una interpretación distinta al criterio sustentado hasta hoy en algunos fallos y sentencias basados en la ley 11729 sobre empleados de comercio.

Los magistrados aludidos, lejos de supeditarse al texto del articulado, norma esta que suele dar margen a conceptos diversos sobre el espíritu de la disposición legal — recurren a las fuentes originarias de la ley, constituídas por los debates parlamentarios, los fundamentos de los proyectos, el pensamiento exteriorizado por el legislador, etcétera.

Nuestro colega "La Razón", que viene difundiendo con sus acertados comentarios la nueva interpretación de la ley, aportando así valiosos elementos a la jurisprudencia, trae, en su edición del 7 del corriente bajo el título de "Obrero industrial" una interesante referencia sobre un fallo basado en la citada ley 11729. El texto de dicha referencia es como sigue: "A las últimas sentencias dictadas por nuestra justicia en aplicación de la ley número 11729 sobre empleados de comercio, viene a sumarse una más. Acaba de pronunciarse el juez doctor Sierra y ella es en el sentido de que los obreros industriales no están comprendidos dentro de sus términos. Con excepción de una de las sentencias, todas las que hasta la fecha han sido dictadas en la Capital Federal por los jueces de paz letrados —los tribunales superiores no han tenido aun ocasión de pronunciarse— coinciden en establecer que la ley sólo rige en las casas de comercio y no en los talleres o establecimientos industriales. El valor de esta sentencia, otros méritos aparte, descansa en un doble hecho que no puede desconocerse. Exactamente como en la sentencia del doctor Broquen, de que antes nos hemos ocupado, analiza minuciosamente el doctor Sierra el debate parlamentario en busca de la exacta interpretación del pensamiento del legislador con el agregado de que el Dr. Sierra, diputado entonces, tomó parte en la sanción de la ley.

**LAS CLASES DE HOY EN LA FACULTAD DE DERECHO**

Abogacía: Historia de las Inst. Rep., a las 17; Economía Política, Dr. Manuel J. del Mastro, a las 16; D. Civil Arg. y Comp. tercer curso, Dr. José Lo Valvo, a las 17; Finanzas, Dr. Sixto Hayer, a las 18; Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Derecho Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, a las 17; Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 18; Derecho [illegible], Dr. Isaac Francioni, a las 15; Ética, Dr. Pedro E. Martínez, a las 17; Derecho Procesal Criminal, Dr. Abraham Bartoloni Ferro, a las 17; Filosofía del Derecho, Dr. Pedro E. Martínez, a las 18.

Notariado. Tema: Las fuentes del Derecho Constitucional; Elementos de Derecho Público, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Instrumentos y Registros Públicos, Dr. Miguel Casañas, a las 16; Práctica Notarial, Dr. Rosendo Doattoli, a las 12.

Doctorado: Medicina legal, Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 18; Derecho Privado, Dr. Luis David Benamarte, a las 17.

Clases a dictarse mañana sábado 11 de mayo. Abogacía: Historia de las Ins. Rep., a las 11; D. Civil Arg. y Comp. tercer curso, Dr. José Lo Valvo, a las 10; Derecho Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, a las 11; Derecho Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca; a las 10; Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca; Ética, Dr. Pedro E. Martínez, a las 10; Derecho Procesal Criminal, Dr. Abraham Bartoloni Ferro, a las 10; Filosofía del Derecho, Dr. Pedro E. Martínez, a las 11.

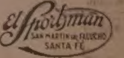
## PERSONAS REQUERIDAS

Por asuntos de interés, en el despacho del viceconsulado italiano de esta capital se reclama la presencia de las personas siguientes: Amato Expedito, Arcangelo Antonio, Bertolani Silverio, Buenaventura Martinengo, Cacchetta Constantino, Cangas Carmelo, Camerata Augusto, Covolan Secondo, Covolan Francesco, Di Marco Giuseppe, De Rosa Angelo, Ferreri Alberto, Fiorenza Francesco, Feller Liberato, Giacone Giuseppe, Garibini Pietro, Lorenzon Attilio, Massei Massimo, Marcelli Angelo, Maccari Ernesto, Pastore Giobatta, Perelli Ernesto, Rosato Giacomo, Sarti Fortunato, Spoto María Grazia y Salvitti Romolo.









# Es Alarmante el Estado Sanitario de la Provincia

## SE PREPARA EL MENSAJE A LAS CAMARAS CON MOTIVO DE INICIARSE EL PERIODO

### En la Casa de Gobierno se trabaja activamente a fin de dejarlo listo antes de finalizar la semana presente

En los ministerios se está trabajando activamente en la recopilación de todos los datos, antecedentes, informes y cifras, que serán utilizados en el mensaje que el señor gobernador doctor Molinas, leerá en el acto inaugural del nuevo período legislativo.

Como se sabe la inauguración del período a que nos referimos tendrá lugar el día 15 del corriente mes con asistencia del doctor Molinas y sus ministros.

Inaugurado el período las cámaras entrarán a trabajar, según se nos informa, existiendo el propósito de sancionar todos los proyectos que tienen ambas ramas a estudio, entre los que figuran, además de esos proyectos, otros asuntos de mucha importancia, entre los que podemos citar el pedido de intervención a la Municipalidad de Santa Fe.

## ALTURA DEL RIO SANTA FE

El boletín informativo de la Dirección del Puerto, daba ayer [illegible] bajado 3 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado en el canal de acceso a Puerto Santa Fe, era ayer de 23 pies 2 pulgadas y el tramo Santa Fe - Rosario 29 pies 3 pulgadas.

Calado probable al 17 del mes corriente:

Puerto Santa Fe 24 pies 3 pulgadas; Rosario - Santa Fe 29 pies.

### Asamblea Estudiantil

Mañana a las 16 horas, en el local de la Facultad de Derecho, tendrá lugar una asamblea de estudiantes pertenecientes a la nombrada casa de estudios, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.: Informe de la F. U. del Litoral.

2o.: Nombramiento de la Junta Electoral.

3o.: Asuntos varios.

## No se Solucionó Aún la Huelga de los Albañiles

Todavía sigue en pie la huelga que sostienen los obreros albañiles, movimiento que se viene prolongando demasiado. Sin embargo se cree que la intervención del Centro de Ingenieros tendrá éxito y se logrará la solución. Como se sabe dicha entidad ha presentado un pliego sobre la base de jornales básicos mínimos, pliego que se ha presentado al Departamento Provincial del Trabajo a los fines de buscar solución al conflicto. Los constructores de obras han sido notificados de dicho pliego y han formulado una contrapropuesta a los obreros. Hasta anoche no se habían producido mayores novedades, habiendo el presidente del Departamento Provincial del trabajo comisionado a varios inspectores para que se entrevisten con los miembros del Sindicato de Obreros Albañiles y Afines para ver de llegar a un acuerdo.

## Ferro C. Central Norte Argentino

Con motivo de la visita que realizará a la Capital Federal el presidente de la República del Brasil, la Administración de los FF. CC. del Estado ha acordado facilidades para viajar. Es así que se expenderán boletos especiales de ida y vuelta con destino a esta capital, Tucumán y Córdoba, al solo precio de ida. Se persigue con esas facilidades para viajar tomando el tren en cualquiera de las citadas ciudades.

## Fiscalización de Enseñanza Artística

Por decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han nombrado las personas que integrarán la comisión fiscalizadora de enseñanza artística de La Capital. La constituye las siguientes personas: Sra. C. Alvarez de Serrao, M. Celia Benitez de Bufano, Angélica Mora de Paraván y Sr. Angel Oaneri.

Ejerce la presidencia el señor Severo J. Viserich. La comisión durará dos años en sus funciones.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Pedro Rodríguez, con Teresa Arrechado, argentinos.

Nacimientos. — Dominga Herna, hija de Jorge Abaytua y de María Fernandez; José Antonio, hijo de José García y de Rosa Dusconi; María Luisa, hija de Luis Paul y de Juliana Zayas.

Defunciones. — N. N. Valdez, argentina; Luis Martinez, uruguayo, 58 años; Rosa Freiberg, rusa, 52 años; Aldo Toledo, argentino, 11 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Cirilo [illegible] con Sarkis Kederim, turcos; Faustino Layola Vega con María Angélica Correa, argentinos.

Nacimientos. — Alberto Guadalupe, hijo de Domingo Cosentino y de Alberta [illegible] Loza; Edith Hortensia Guadalupe, hija de Antonio Hayes y de Leonarda Hayes; Juan Manuel, hijo de Ignacio Julio Méndez y de Anunciación Carreras; Carlos Felipe, hijo de Angel Martinez y de María Esther Paz; J. Carlos, hijo de [illegible] Amez y de Josefa Cuello.

Defunciones. — Ana C. de Galarza, argentina, 71 años; Rosa Cafaglie, argentina, 27 años.

## OBJETO PERDIDO

Un ciudadano dejó en nuestra redacción un guante de señora encontrado en la vía pública. La prenda está a disposición de su dueña.

## ES MENESTER INICIAR UNA ACCION PROFILACTICA EN FORMA INTENSA Y EFICAZ

### En Campo del Medio, departamento Garay, ha sido menester proceder a la clausura de un establecimiento educacional

No obstante asegurar las informaciones oficiales que en esta capital, el estado sanitario es bueno, normal, en estos momentos hay muchos casos de enfermedades, especialmente las que afectan a la población infantil.

Se constata comprobarlo, con el solo hecho de visitar las distintas zonas del Municipio. Es natural que no se trata de epidemias, pero con lo que ocurre es suficiente para que se dicten sin pérdida de tiempo medidas tendientes a defender la salud pública.

LA DIFTERIA. —

Si nos atenemos a informaciones extra oficiales, hay lugares en la campaña donde ha aparecido la difteria en una forma que causa alarma. Los vecindarios no tienen otro recurso que acudir a los dispensarios provinciales. Pero hay que pensar qué es lo que sucede en los lugares donde no hay no solamente esos establecimientos sino ni médico, ni farmacia. Es este un problema que está, desde hace años y años, en pie, y que francamente nadie ha pensado todavía en buscarle solución.

CLAUSURA DE ESCUELAS. —

En aquellas localidades donde se producen enfermedades que pueden constituir una amenaza para la población, las autoridades pertinentes, los Consejos Escolares, proceden a la clausura de los establecimientos educacionales. Como caso concreto tenemos Campo del Medio localidad del departamento Garay. Se ha controlado allí la difteria las escuelas nacionales han sido clausuradas por unos diez días, mientras se han dictado las providencias que corresponden para la defensa de la salud de los que viven en esa zona.

CAMPAÑA DE PROFILAXIS.

Ante lo que dejamos dicho, tenemos entendido que corresponde iniciar una campaña de profilaxis. Pero ella, si se quiere que obtenga éxito, debe ser bien organizada. Lo primero que debe hacerse es destacar personal del Consejo Médico o Dirección de Sanidad. Porque con pedir informes desde aquí, nada absolutamente se hará y a lo mejor se notificará que lo que ocurre no tiene importancia. Y es todo lo contrario.



## ¡Cinco Niños han Quedado sin Techo!





Ayer las autoridades municipales consumaron un hecho condenable, que merecerá el repudio unánime de la población. Sobre los terrenos de la comuna de los bañados del Rio Salado, en calle Rosario esquina Lamadrid, hay un ranchito de barro que ocupaba desde hace quince años Pedro Gómez con su familia. Dos años atrás consiguió un permiso del ex-intendente Dr. Zapata Gollán para continuar permaneciendo en él, pues se trata de un hombre que además de su mujer tiene cinco hijos pequeños que mantener, el menor de los cuales no camina aún. Sin embargo el departamento ejecutivo inició juicio de desalojo, dejando a esa humilde familia sin hogar. Anoche el matrimonio debió buscar, con los niños, refugio en la casa de un vecino; el cual — a pesar de no tener comodidades— les habilitó un lugarcito para dormir en su modesta casa, a fin de evitar que pasaran la noche a la intemperie.

En la nota que reproducimos aparece la familia desalojada, los pocos muebles de su propiedad que fueron tirados a la calle, y la vivienda, que probablemente hoy desaparecerá bajo el golpe de pico de los peones municipales...

No podemos explicarnos a qué obedece semejante ¡inhumanidad!

(Viene de la pág. 2)

do los fondos de reserva que tenía depositados en el Banco Municipal, pues el Intendente no ha cumplido con la obligación de depositar a la orden de la Caja los descuentos de los sueldos de los empleados y obreros.

En el Banco Municipal de Préstamos hace ya tiempo que han cesado en sus funciones los miembros del Directorio, sin embargo nada ha hecho el Intendente por regularizar el normal desenvolvimiento de sus actividades.

"REGALO A LA MUNICIPALIDAD DE PARANA

Termina la nota:

En el Liceo Municipal se designó una Comisión Administradora que reuniéndose en forma ilegal, tomó resoluciones y produjo nombramientos incurriendo así en irregularidades que hace días han sido denunciadas a la justicia. Para completar este descaro, ha designado, a espaldas del Concejo Deliberante, un interventor a dicho Liceo, contraviniendo disposiciones claras y terminantes de la Carta Orgánica que para el Intendente siempre es letra muerta. Con este criterio ha contravenido el art. 16, inciso 1 que dice que no pueden hacerse gastos mayores de 2.000 pesos sin el requisito de la licitación, siendo el ejemplo más reciente los gastos que se hicieron para sin autorización del Concejo las fiestas de carnaval, sin que hasta ahora tenga conocimiento el Concejo Deliberante. Además regalado a la municipalidad de Paraná, con destino a la Exposición del Litoral, una partida de lamparitas que importa 1.200 pesos, habiendo trabajado varios días en las instalaciones de la Exposición por cuenta de esta municipalidad, diez obreros.

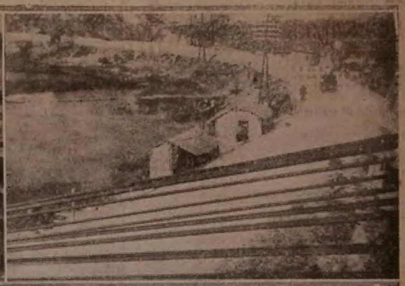
Por último diremos que mantiene vacantes, desde hace muchos meses, las dos Secretarías del Departamento Ejecutivo, funciones indispensables a toda municipalidad normal.

Con lo expuesto, que no es más que un pálido reflejo de la situación de desquicio administrativo porque atraviesa este municipio, comprenderá el señor Presidente la necesidad imprescindible del envío inmediato de la intervención a la municipalidad de Santa Fe, imperiosa medida esperada con ansia por el pueblo de la ciudad; que ha de ratificarla en el referéndum con la unanimidad que será el mejor castigo para aquellos que defraudaron a la opinión pública, que tendrá así la oportunidad de expresar su más enérgico y lapidario repudio al mal funcionario.

# TENDRA SU ESCUELITA ESTA BARRIADA







Tres vistas del llamado barrio "El Pozo", formado por viviendas modestas que sirven de albergue a la gente pobre, seguramente, del extramuro. Contiguo al puente colgante, poco a poco se han ido levantando casuchas como las que se ven en ésta. Muchos son los hombres sin trabajo y sin esperanzas de encontrarlo que viven con sus familias en aquel lugar. Un censo levantado hace algunos días acaba de revelar la existencia de más de cien niños en edad escolar que no asisten a ninguna escuela. Esta deplorable circunstancia indujo a nuestro diario a reclamar el establecimiento de una escuela, reclamación que acaba de ser favorablemente acogida por las autoridades escolares. Dentro de pocos días, según los informes que nos llegan, los chiquillos de "El Pozo" tendrán también su escuelita: una nueva gestión de "EL ORDEN" que triunfa.

# El Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional

## FLUCTUACIONES EN SUBA SE REGISTRARON AYER

### En trigo y en lino las operaciones acusaron un aumento escaso, no así en el maíz, que fué cotizado en baja

Trigo.—No obstante la baja que anunciaron los cables de Liverpool este renglón se presentó a la apertura de los negocios del día con ambiente favorable: la buena demanda de los compradores de fechas hizo que los valores fueran ganando terreno anotándose operaciones en el Término de Rosario a $ 7.13 mayo y 7.15 junio, posiciones que llegaron a mediodía con una leve depreciación. Esta tarde los operadores se mostraron más retraídos y las cotizaciones se mantuvieron debido a los informes de suba que llegaron de Norte América, pero declinaron hacia el cierre algunos centavos por la escasa demanda. El tono es flojo. Por mercadería efectiva la exportación [illegible] por tipo No. 2 $ 6.95. Término Rosario última hora: Mayo $ 7.12, junio 7.11, julio 7.14, agosto 7.18. Rosario; Liverpool julio 2 centavos baja, octubre s/c. Norte América: Chicago mayo 6, julio 7, Winnipeg julio 1 centavo sube.

Lino.— Al iniciarse los negocios de hoy, este oleaginoso denotó ambiente sostenido: la buena demanda de los países consumidores se reflejó de inmediato en las cotizaciones que fueron reaccionando rápidamente hasta operarse a mediados de la primer rueda a $ 11.81 mayo y 11.90 junio para quedar a las 12 horas con algunos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde, la baja que anunció Duluth presionó los valores a la baja anotándose transacciones con una leve depreciación para llegar a la clausura con un par de centavos menos. El tono es encalmado. Por disponible la exportación se mantuvo interesada siendo factible conseguir $ 11.75 por lotes de 100 toneladas. Término Rosario última hora: Mayo $ 11.78, junio 11.85, julio 11.95, agosto 12.06. Europa: Hull y Calcuta mayo s/c. Norte América: Duluth mayo 2½ centavos baja, julio s/c.

Maíz.— [illegible]

Cotizaciones Cereales Santa Fe

Trigo No. 2 ... $ 6.95
Lino ... 11.75
Maíz amarillo ... 4.40
" ... agosto ... 4.37 1/2
" morocho ... 4.60
" ... agosto ... 4.57 1/2

Centeno 72 kilos ... 4.65

Ajuste Término Rosario

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Mayo | 7.15 | 11.90 | 4.50 |
| Junio | 7.15 | 11.90 | 4.50 |
| Julio | 7.15 | 12.— | 4.60 |
| Agosto | 7.25 | 12.10 | 4.65 |

Precios Pizarra

Santa Fe: Trigo No. 1 80 k. [illegible] No. 2 80 ks. $ 6.87 1/2; lino 11.82 1/2; maíz, 4.37 1/2.

Rosario: Trigo No. 1 80 ks. $ 7.10; No. 2 80 ks. $ 7.02 1/2; lino $ 11.77 1/2; maíz, $ 4.15; cuarenta $ 4.75.



## REMATE JUDICIAL por PEDRO O. GALUZZI

En las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, Secretaría del Escribano Genaro Passeggi, el día Lunes 20 de Mayo a las 10 hs.

BASE: $ 1.900 m/n.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Francisco M. Ferrer, Segunda Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por Juan Cánovas contra Jorge, María y José Ortiz, hoy sus sucesores, sobre división de condominio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril veintiséis de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: [illegible] ... Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y EL ORDEN. [illegible] — Francisco M. Ferrer. Ante mí: Juan Carlos Passeggi". [illegible] ... Santa Fe, Mayo 9 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.

10257 v. 20-5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Santa Fe, doctor Francisco M. Ferrer, Secretaría [illegible] ... Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por estar así ordenado. — Santa Fe, Abril 30 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.

Por disposición del Dr. Francisco M. Ferrer, Juez en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Segunda Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en los autos [illegible] ... del Dr. Olinto A. Previdori, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del nombrado Ernesto Ravela, por cualquier título que fuere, —como herederos, acreedores y demás—, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho en el mencionado juicio y a hacer valer sus derechos en legal forma, bajo apercibimiento de rebeldía para los herederos y demás que corresponda. — Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN, por estar así ordenado. — Santa Fe, Abril 30 de 1935. — J. Carlos Passeggi, secretario.



## El Monumento a Juan de Garay

La Comisión que tiene a su cargo todo cuanto se relaciona con la erección del monumento a la memoria de don Juan de Garay, concurrió ayer a la Casa de Gobierno entrevistándose con el gobernador.

Realizaron gestiones ante el doctor Molinas a los fines de poder llevar a la práctica la iniciativa.

También invitaron al primer mandatario provincial para que asista a un almuerzo que se servirá en la Quinta Asturiana y donde se le hará entrega de madallas al doctor Molinas, al Intendente Municipal y al Vice-Consul Español. No se ha fijado aún la fecha en que se realizará el almuerzo.

## Llegaron con Retrasos

### El mal estado de los materiales del F. C. Santa Fe

Nuevamente ha quedado en evidencia la completa desconsideración que tiene el F. C. Santa Fe para con el público. Raro es el día en que los trenes llegan a esta capital a horario. Casi siempre lo hacen con atraso. No le falta a la empresa pretexto para justificar ese atraso. O dice que es a causa de la niebla o que responde a prudencia de los conductores. La realidad es que el servicio que prestan los trenes es bajo todo punto de vista de lo más irregular.

**¿Hubo descarrilamiento?**

El tren mixto del citado ferrocarril procedente de Rosario llegó a ésta con atraso. Cerca de una hora de atraso trajo el número 100-a que nos referimos. Estábamos por pura casualidad en la estación y como no llegara a horario nos llamó la atención. De las informaciones que se nos dieran surge que el referido tren de Rosario, al llegar a Boulevard Pellegrini, tuvo que detenerse porque la vía estaba obstruída por haberse caído la armadura del freno de un vagón. Es lo que se nos dijo, pero como no damos mucha fe a los informes de la empresa es que dejamos en pie el interrogante: ¿Hubo descarrilamiento?

**El de pasajeros de Villa María**

El tren de pasajeros procedente de Villa María entró a la estación local con cerca de una hora de atraso. ¿Qué le ocurrió? La empresa lo atribuye a la niebla. Los pasajeros se han perjudicado y han dejado constancia de ello.

**El tren del norte**

El tren de pasajeros procedente de Barranqueras llegó también atrasado. La empresa manifiesta que fué a consecuencia de la marcha lenta que por precaución hubo que llevar.

Nos inclinamos a creer que sea por uno de los tantos desperfectos que siempre sufren las locomotoras por el mal estado del material que está muy usado y

## Dirección General de Escuelas

### Renuncia de la Señora Lértora de Spedalieri

Como se sabe, hace pocos días se procedió a realizar el escrutinio de las elecciones del magisterio para la constitución de las autoridades de la Federación Provincial del Magisterio y de las asociaciones departamentales. La Junta Central de Elecciones que preside el doctor Antonio Juliá Tolrá, hizo la proclamación de los electos a quienes les entregó los correspondientes credenciales. Como consecuencia de esto la señora Lértora de Spedalieri, nombrada por el Poder Ejecutivo, hace tiempo, para representar al magisterio en la Federación Provincial, ha entendido que terminó su misión y ha presentado la renuncia de ese cargo.

Se puede adelantar que apenas queden constituídas las autoridades de la nueva Federación Provincial del Magisterio, se procederá a designar al maestro que reemplazará a la señora de Spedalieri en el Tribunal Disciplinario.

## Frente Unico Estudiantil

### Se propicia constituirlo en ésta

Ayer tuvo lugar una importante reunión de alumnos de las distintas facultades, para tratar la formación de un frente único estudiantil, sobre la base de la disolución de todos los otros organismos existentes entre los inscriptos en nuestra alta casa de estudios.

Después de una breve discusión, llegaron a un acuerdo todos los asistentes, resolviendo designar una comisión para que redacte un manifiesto explicativo sobre la actitud a adoptar. Esa comisión está formada por los estudiantes Ronin, Ferreyra, Galli-no, Ramos y Penchansky, la que se reunirá posiblemente hoy con el objeto de cambiar ideas y trazar el plan que expondrá mañana ante la asamblea convocada por la Federación Universitaria del Litoral.

## El Hospital de San Justo

### Su inauguración tendrá lugar a fines del mes actual

El día 26 del corriente tendrá lugar en el pueblo de San Justo cabecera del departamento del mismo nombre, la inauguración del Hospital de Caridad.

El Poder Ejecutivo ha sido especialmente invitado, habiendo prometido concurrir al gobernador doctor Molinas y sus ministros de Hacienda, Ing. Casella y de I. Pública doctor de la Vega.

Como se sabe, desde hace ya tiempo se venía construyendo el establecimiento hospitalario, de acuerdo a la sanción legislativa. Su terminación no puede de menos que llenar de alegría a aquel progresista vecindario.

## Publicaciones

### "La Res"

Con un nutrido material de lectura sobre temas interesantes para las actividades básicas del país y elegantemente impreso, ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 32, correspondiente al día 5 de Mayo, de ésta conocida revista ilustrada, de las carnes argentinas.

Sus artículos, tales como: La identificación de las carnes argentinas; S. O. S. de la Sociedad Rural de Córdoba; El enemigo avanza sobre Smithfield; Hacia un nuevo equilibrio mundial de precios, por A. Andueza; ¿Declaraciones platónicas?; Desde las estancias al consumidor. Meritorio esfuerzo de las Carnicerías Galli; Los ocho millones de habitantes de Londres dependen de nuestras carnes; Cuba no quiere comprar carnes sudamericanas; ¿Qué es Baby Beef?; "La Res" invita a los colegas a adherirse al Congreso Internacional de la Prensa Agrícola; El "Chilled Beef" de Nueva Zelandia y Australia.



## TELEGRAMA DIRIGIDO AL GENERAL A. JUSTO

### Los alumnos de los cursos nocturnos no han recibido del ministro de Instrucción Pública contestación al telegrama reciente

En vista de no haber recibido ninguna contestación el telegrama enviado al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. M. M. de Iriondo, los alumnos de los cursos nocturnos del Colegio Nacional por intermedio de su centro se han dirigido directamente al Exmo. Sr. Presidente de la República con el telegrama siguiente: "Centro de Bachillerato Nocturno Santa Fe, en representación 171 alumnos inscriptos habiéndose dirigido anteriormente ministerio ramo en vista no haberse iniciado aun clases con perjuicios consiguientes alumnado e informado fecha por rectoría encontrarse firma V. E. decreto respectivo, recurrimos Exmo. Sr. Presidente rogandole urgente solución este asunto ordenando inmediata apertura clases, pues tiempo transcurrido y mayor demora perjudica nuestros anhelos de estudios.

Asimismo solicitamos Exmo. Señor confirmación personal directivo y docente como premio a su labor realizada, competencia, celo y patriotismo.

"Agradeciendo V. E. preste atención debida nuestro justo reclamo saludamos mayor consideración." Centro Bachillerato Nocturno. H. Fernández, presidente; E. Minotti, secretario."

## LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se hallan detenidas las siguientes cartas: [illegible]